



Información proporcionada por Dirección del Trabajo

Declaración jurada para tramitar una licencia médica

Última actualización: 03 marzo, 2025

Descripción

Permite a un trabajador o trabajadora, **cuyo empleador o empleadora se ha negado a tramitar su licencia médica**, realizar una declaración jurada para **presentarla personalmente** ante una de las siguientes entidades:

- Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN).
- Institución de Salud Previsional (ISAPRE).
- Caja de Compensación de Asignación Familiar (CCAF).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web Mi DT y oficinas de la Inspección del Trabajo**.

¿A quién está dirigido?

Trabajadores y trabajadoras, cuyos empleadores y empleadoras se niegan a tramitar su licencia médica.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente.
- Copia del formulario de la licencia médica.
- Copia del contrato de trabajo (idealmente).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.



1. Haga clic en “Ir al trámite en línea”.
2. Haga clic en “Iniciar sesión”.
3. Escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en “Ingresa”. Si no la tiene, [solicítela](#).
4. Ingrese al perfil “Trabajador”.
5. Actualice sus datos si es primera vez que accede al portal Mi DT.
6. Haga clic en “Declaración jurada de licencia médica”.
7. Complete los datos del empleador o empleadora y los antecedentes de la licencia médica, y haga clic en “Guardar”.
8. Como resultado del trámite, habrá solicitado la declaración jurada para tramitar una licencia médica. La copia del documento firmada y ratificada será cargada en el sistema en línea y enviada a su correo electrónico.

Importante: la declaración jurada realizada puede ser descargada desde la sección “Cartola del Trabajador” del portal Mi DT.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [oficina de la Inspección del Trabajo](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la toma de una declaración jurada para tramitar su licencia médica.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, obtendrá inmediatamente el documento.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/1387-declaracion-jurada-para-tramitar-una-licencia-medica>